

## **SOBRE UN TESORILLO DE MONEDAS DEL TIPO *ANFVS REX* / *TOLLETA* LOCALIZADO EN LA CASA DEL TEMPLE (TOLEDO)**

*Rubén-Lot García Lerga*

### **INTRODUCCIÓN**

El estudio que aquí se presenta, analiza el tesoro de monedas del tipo *ANFVS REX* / *TOLLETA* localizado durante la fase de excavación realizada en 1997 con motivo de los trabajos de rehabilitación realizados en la conocida como Casa del Temple, situada en la C/ Soledad, 2 de Toledo<sup>1</sup>.

El nombre común de “Casa del Temple”, con el que se conoce a este inmueble de la C/ Soledad, 2 viene dado porque se encuentra en un sector de la ciudad comúnmente conocido como “La Manzana Templaria”, resultante de la unión de varias casas donadas por Alfonso VIII a la Orden del Temple para el establecimiento de una hospedería (CORTÉS y LAVESA, 2007 pp. 152-154) y que se cree que se localizaría junto a la iglesia de San Miguel el Alto, entre las actuales calles Soledad, San Miguel y la Plazuela del Seco (PARRO, S. R., 1857). No obstante hay que apuntar que, en la actualidad, no existen datos históricos o arqueológicos que permitan relacionar este inmueble o los adyacentes con la Orden del Temple, aunque en este estudio se mantendrá su nombre histórico de Casa del Temple cuando se haga referencia al inmueble que actualmente se conserva en la C/ Soledad, 2.

---

<sup>1</sup> Dichos trabajos de rehabilitación le valieron al inmueble, en 1998, la concesión del premio *Europa Nostra*. La parte técnica de la intervención fue dirigida por la arquitecta D<sup>a</sup> Alicia González Díez, mientras que los trabajos de excavación y estudio de paramentos del edificio fueron dirigidos por los arqueólogos Juan Manuel Rojas Rodríguez-Malo y José Ramón Villa González, a quienes deseo agradecer expresamente la información prestada, así como los datos y sugerencias aportadas para el presente estudio.

## BREVE APUNTE SOBRE LAS FASES CONSTRUCTIVAS DEL EDIFICIO

Al igual que sucede en otros inmuebles de la ciudad de Toledo, la Casa del Temple ha sufrido diversas modificaciones desde su construcción hasta la actualidad. En este sentido, hay que apuntar que el edificio que actualmente conocemos es el resultado de la unión de dos edificios. El primero de ellos (casa nº 1), que ocupaba las crujías noreste, noroeste y suroeste del actual inmueble, ha sido datado entre finales del siglo XI y principios del siglo XII<sup>2</sup>. Este edificio se articulaba en torno a un patio de planta trapezoidal que limitaba, al sureste, con el segundo inmueble.

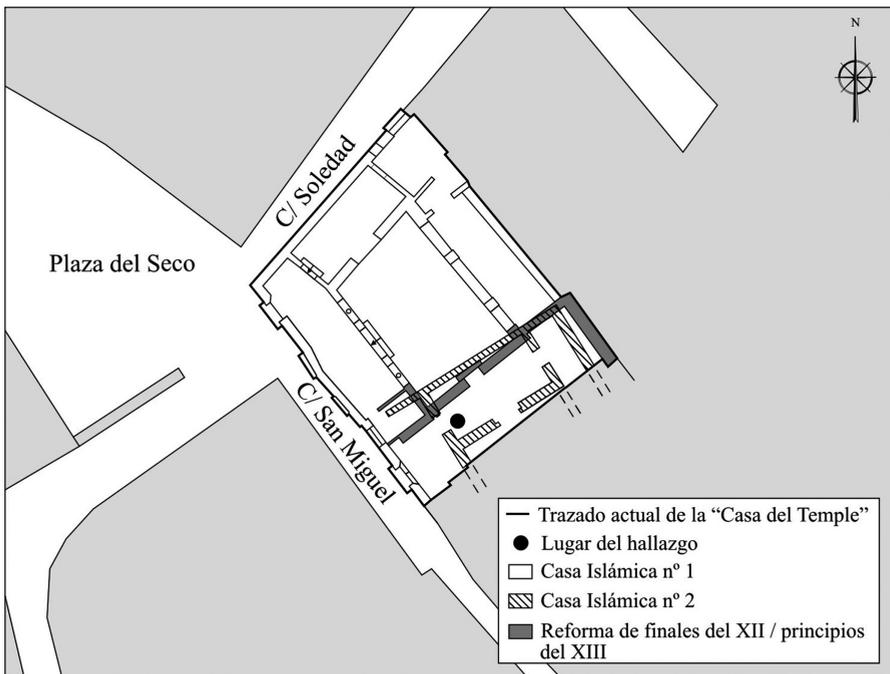


Fig. 1: Restos conservados de las casas islámicas 1 y 2 en el actual inmueble de la “Casa Palacio del Temple”, según J. M. Rojas y J. R. Villa (ROJAS y VILLA, 1999).

El segundo edificio (casa nº 2) se encontraba situado junto a la pared sureste del patio del primer inmueble anteriormente descrito (casa nº 1) y

<sup>2</sup> La casa nº 1 ha sido datada, merced al estudio de paramentos (ROJAS y VILLA, 1999, pp. 203-206) y de elementos líneos y decorativos conservados *in situ* (CABALLERO y HERRERA, 2000, pp. 177-230).

se extendía por debajo del actual inmueble situado en la C/ San Miguel, 3. Este segundo edificio, del que se excavó, bajo la crujía sureste de la actual Casa del Temple, parte del salón y las alcobas de su crujía noroeste (ROJAS y VILLA, 1999, pp. 203-206), ha sido datado en el siglo XI. La casa nº 2 sería parcialmente demolida para la ampliación de la Casa del Temple en la primera gran reforma del edificio, datada en origen entre finales del XIII y principios del XIV (ROJAS y VILLA, 1999, pp. 203-206). Dicha datación fue realizada merced al estudio de un arco de yesería situado en la crujía reformada, ya que no pudo estudiarse la fábrica de los muros debido a que primó, acertadamente, la conservación del enlucido original de los paramentos. Posteriormente se ha podido realizar una lectura de paramentos, merced a la fractura parcial de un sector de dicho revoco, que ha sacado a la luz un muro realizado con aparejo de tipo A1/B (ROJAS y VILLA, 1996), datado entre finales del siglo XII y principios del siglo XIII, por lo que habría que retrasar la fecha de demolición del sector norte de la casa nº 2 para la ampliación de la Casa del Temple, al menos, una centuria.

Esta remodelación confirió al edificio la planta que presenta en la actualidad, formado por cuatro crujías que se articulan en torno a un patio central de planta rectangular. Tras la reforma, la entrada a este nuevo inmueble se realizaría a través de una puerta, todavía conservada en la fachada del inmueble situado actualmente en el nº 3 de la C/ San Miguel. Desde esta puerta se accedía a un pasillo que daba entrada al patio por su sector suroeste (ROJAS y VILLA, 1999, pp. 203-206). Así mismo, en la esquina suroeste de la Casa del Temple, se excavó por debajo del nivel de suelo de la alcoba sur y parte del salón de la casa islámica nº 2 para comunicar los sótanos de ambas casas, que serán cubiertos en su unión por medio de un forjado de madera (ROJAS y VILLA, 1999). En uno de los rellenos resultantes de esta reforma es donde fue localizado el tesoriillo que aquí se trata.

Posteriormente, el inmueble sufrirá pequeñas reformas posteriores desde la primera mitad del siglo XV hasta mediados del siglo XX (ROJAS y VILLA, 1999, pp. 203-206).

## ESTUDIO NUMISMÁTICO

El tesoriillo que aquí tratamos está formado por once piezas del tipo *ANFVS REX / TOLLETA*. Como ya se ha apuntado anteriormente, el tesoriillo de monedas fue localizado bajo la crujía sureste del actual edificio de la Casa del Temple, en un sondeo realizado en el nivel de obra de la reforma, datada entre finales del XII y principios del XIII, que arrasó el suelo de la alcoba sur y parte del salón de la casa islámica nº 2 para la comunicación de los sótanos de ambos inmuebles.

Las piezas fueron encontradas entre el relleno y no estaban contenidas en el interior de ningún recipiente, por lo que hay que pensar que fueron enterradas en el interior de algún receptáculo perecedero, como una bolsa de tela o cuero. Presentan anverso con cabeza masculina a izquierdas, rodeada por leyenda ANFVS REX, y reverso con cruz patada con estrellas en el primer y tercer cuadrante o en el segundo y cuarto cuadrante y leyenda marginal TOLLETA, con un peso medio de 0,88 g, y unos valores máximos de 1,0 g (Moneda 3; Lámina I) y mínimos de 0,5 g (Moneda 11; Lámina II)<sup>3</sup>.

La conservación de las monedas es bastante desigual. Algunas presentan importantes oxidaciones, que han alterado la superficie de las mismas y debilitado el metal, debido a que las piezas se encontraban entre el relleno de una matriz bastante hidratada, llegando a producir un importante deterioro o incluso su fractura parcial, como en el caso de la Moneda 9 (Lámina II). Otras piezas por el contrario, presentan oxidaciones parciales que prácticamente no han afectado la superficie de las monedas, por lo que conservan la lámina superficial de plata (Monedas 2, 3 y 7; Láminas I y II).

Sobre este tesoro, Caballero y Herrera, basándose en los estudios realizados por Heiss (HEISS, 1865) y apoyándose en el estudio de elementos lígneos y decorativos de la Casa del Temple, afirman que estas piezas fueron acuñadas durante el reinado de Alfonso I de Aragón. Sin embargo, el gran volumen de hallazgos existentes en la península Ibérica de este tipo de moneda, una de las más comunes en la numismática medieval cristiana hacen, como apuntan M. y C. Rueda, que estas piezas no puedan ser atribuidas a Alfonso I el Batallador porque, aun siendo piezas teóricamente iguales, las múltiples variantes de estilos existentes implicaría que, en los tres años de reinado de El Batallador, o hubo un gran número de cecas que acuñan estas piezas, o hubo un cambio casi diario de consignas y abridores de cuño. Ambas posibilidades parecen bastante improbables (RUEDA, M. y C., 1989).

Trabajos posteriores al estudio realizado por Heiss comenzaron a retrasar su cronología debido a los problemas que presentaban este tipo de piezas en los yacimientos en los que se encontraban, por lo que se empezó a pensar en estas piezas como un tipo inmovilizado. Mateu y Llopis pensaba que debieron ser acuñadas por un rey joven que gobernara durante un amplio periodo de tiempo (MATEU Y LLOPIS, 1946; RUEDA, 1991). Pío Beltrán apuntó la posibilidad de que el rey que aparecía en las monedas del tipo ANFVS REX / TOLLETA, de cabeza desnuda y aspecto juvenil, pudiera ser Alfonso VIII, quien a la muerte de su padre, Sancho III, contaba tan sólo con tres años de edad (BELTRÁN, 1964; RUEDA, 1991).

---

<sup>3</sup> El bajo peso de esta pieza, que no concuerda con el resto de los ejemplares que conforman el tesoro, se debe al desgaste y a las faltas de metal que presenta.

Será M. Rueda quien ponga en relación estos dineros-pepiones con algunos tipos acuñados por Fernando II como tutor de Alfonso VIII (RUEDA, 1991; ROMA VALDÉS, 2000). Dicha autora realiza, además, un profundo estudio atendiendo a las sutiles diferencias existentes en el estilo de los bustos, así como a los distintos tipos de marcas presentes en estas piezas, a priori idénticas, y de las que Heiss tan sólo había diferenciado dos tipos en virtud de la posición de las estrellas del reverso. Así mismo, el análisis de los contextos arqueológicos en los que aparecían las piezas, así como el resto de las piezas que componían los conjuntos, le permitió encuadrarlas en, al menos, tres periodos cronológicos diferentes, sintetizados posteriormente por A. Roma Valdés en dos estilos y tres subgrupos (RUEDA, 1991; ROMA VALDÉS, 2000, 2010). Así pues, el inicio de estas acuñaciones se encuadraría durante la minoría de edad de Alfonso VIII (Estilo I y Estilo II / Subgrupo 1) y se dilataría en el tiempo hasta los primeros años del reinado de Alfonso X (Estilo II / Subgrupos 2 y 3).

En un estudio en preparación sobre este periodo medieval específico en la península Ibérica realizado por M. Mozo y M. Retuerce<sup>4</sup>, se ha revisado la cronología de estas piezas, poniéndolas en relación con los contextos arqueológicos y apoyándose en fuentes documentales, históricas, bibliográficas y paleográficas muy precisas (MOZO y RETUERCE, en preparación). Dichos autores concluyen, tras un profundo análisis, que existen cuatro grupos de piezas de esta tipología claramente diferenciados en función del arte general de las mismas, de la epigrafía de sus leyendas y de los diferentes diseños estructurales de las estrellas del reverso.

Tomando como referencia los tipos propuestos por Rueda (RUEDA, 1991), sintetizados posteriormente por Roma Valdés (ROMA VALDÉS, 2000, 2010), el tesorillo de dineros localizado en la casa de la C/ Soledad, 2, se encuadraría en los Estilos I y II / Subgrupo 1. Así mismo, merced a los estudios realizados por M. Mozo y M. Retuerce (MOZO y RETUERCE, en preparación), las monedas analizadas en el presente estudio se englobarían en los grupos 2 y 3, habiendo sido emitidas entre enero de 1177 y julio de 1195, las primeras; y finales de 1190 y julio de 1212, las segundas.

## CONCLUSIONES

Como ya se ha apuntado, el tesorillo de monedas del tipo *ANFVS REX / TOLLETA* que aquí se trata fue localizado en los niveles de reforma

---

<sup>4</sup> En este punto deseo agradecer a los autores de dicho estudio, D. Manuel Mozo Monroy y D. Manuel Retuerce Velasco, su ayuda desinteresada, al permitirme el acceso parcial al trabajo que tienen en preparación (*Memorial Numismático Español de los Reinos de Castilla y León*), así como por las oportunas sugerencias realizadas al texto del presente artículo.

resultantes de la ampliación de la Casa del Temple entre finales del XII y principios del XIII. Si tenemos en cuenta que las monedas se localizaron en un sondeo realizado por debajo del nivel de suelo de la casa islámica nº 2, arrasado por la reforma anteriormente descrita, y que la diferencia de altura existente entre el suelo reformado de la crujía sureste y el relleno en el que se documentaron las monedas es de casi dos metros, parece bastante improbable que se realizara un agujero en el suelo de tal envergadura para la ocultación de un tesoro de tan escaso valor.

Así mismo, el sondeo en el que se localizaron las monedas alcanzó una potencia de unos 60 cm y su cota final vino marcada por la aparición de las tablas del forjado que separa la planta baja del sótano, por lo que habría que apuntar la posibilidad de que la ocultación fuera realizada, no bajo el suelo de la crujía sureste de la planta baja, sino en el techo del sótano, en un hueco realizado entre las tablas del forjado.

Debido a la posición estratigráfica de este tesoro, hay que fechar su ocultación en un momento posterior a la reforma del edificio, ya que no puede ser anterior a la misma por el tipo de materiales localizados en el sondeo y porque no parece muy lógico guardar un tesoro en lugar que está siendo reformado. Si partimos de esta premisa, la reforma que confiere a la Casa del Temple su planta actual habría que datarla en un momento anterior a 1190, fecha dada por M. Mozo y M. Retuerce para el inicio de las acuñaciones de las piezas del grupo 3. Así mismo, la ocultación del tesoro habría que encuadrarla en la primera década del siglo XIII, merced a las fechas de finalización de las acuñaciones del grupo 3 y el inicio de las acuñaciones del grupo 4 aportadas por los mismos autores, que asignan a las piezas del grupo 4 una cronología posterior a la batalla de las Navas de Tolosa. Esta cronología coincide con el periodo de inestabilidad que vivió el reino de Castilla tras la derrota sufrida por Alfonso VIII en la batalla de Alarcos, que retrasó la frontera hasta los Montes de Toledo, y que duró hasta la victoria conseguida en 1212 en la batalla de las Navas de Tolosa.

Así mismo, el hecho de que la reforma efectuada en la Casa del Temple a finales del siglo XII presente una cubierta a dos aguas que vierten hacia los patios de los inmuebles de la C/ Soledad, 2 y C/ San Miguel, 3 indicaría, al menos, para dicho momento, la unipropiedad de las casas islámicas nº 1 y 2.

## CLASIFICACIÓN

La totalidad de las piezas analizadas corresponden al siguiente tipo general:

**Anverso:** Cabeza masculina a izquierdas rodeada por gráfila circular de puntos. Alrededor leyenda ANFVS REX. Gráfila exterior de línea de puntos.

**Reverso:** Cruz patada con estrellas en el primer y tercer cuadrante o en el segundo y cuarto cuadrante. Alrededor gráfila circular de puntos y leyenda ✠ TOLLETA. Gráfila exterior de línea de puntos.

A continuación se presenta una descripción individualizada de cada una de las piezas que componen el tesoro, en la que se describen sus particularidades de anverso y reverso y su estado de conservación, así como el peso, módulo, grosor de las mismas y su inclusión en los tipos descritos por M. Rueda y A. Roma Valdés (RUEDA, 1991; ROMA VALDÉS, 2010) y en los grupos propuestos por M. Mozo y M. Retuerce (MOZO y RETUERCE, en preparación).

### Moneda 01

Dinero pepión de Alfonso VIII. Fuertes oxidaciones que impiden una catalogación más exhaustiva de la pieza. Anverso con decoración de pequeño punto al inicio de la leyenda: \*ANFVS. Reverso con decoración de estrella del tipo ✠ en el cuadrante superior derecho y en el cuadrante inferior izquierdo.

**Ceca:** Toledo; **Peso:** 0,7 g.; **Módulo:** 1,6 cm.; **Grosor:** <0,5 mm.

**Tipos:** Estilo II / Subgrupo 1 (RUEDA, 1991; ROMA VALDÉS, 2010); Grupo 3 (MOZO y RETUERCE, en preparación).

### Moneda 02

Dinero pepión de Alfonso VIII. Anverso con “S” tumbada y “N” retrógrada en la palabra ANFVS y decoración de pequeño círculo al inicio de la leyenda: °ANFVΩ REX. Reverso con decoración de estrella del tipo ✠ en el cuadrante superior izquierdo y en el cuadrante inferior derecho.

**Ceca:** Toledo; **Peso:** 0,8 g.; **Módulo:** 1,8 cm.; **Grosor:** <0,5 mm.

**Tipos:** Estilo I (RUEDA, 1991; ROMA VALDÉS, 2010); Grupo 2 (MOZO y RETUERCE, en preparación).

### Moneda 03

Dinero pepión de Alfonso VIII. Anverso con “S” tumbada y “N” retrógrada en la palabra ANFVS y decoración de pequeño círculo al inicio de la leyenda: °ANFVΩ REX. Reverso con decoración de estrella del tipo ✠ en el cuadrante superior izquierdo y en el cuadrante inferior derecho.

**Ceca:** Toledo; **Peso:** 1,0 g.; **Módulo:** 1,65 cm.; **Grosor:** <0,5 mm.

**Tipos:** Estilo II / Subgrupo 1 (RUEDA, 1991; ROMA VALDÉS, 2010); Grupo 3 (MOZO y RETUERCE, en preparación).

### Moneda 04

Dinero pepión de Alfonso VIII. Presenta oxidaciones que cubren parcialmente la pieza por ambas caras. Anverso con “N” retrógrada y “S”

tumbada en la leyenda: ANFV $\infty$  REX. Reverso con decoración de estrella en el cuadrante superior izquierdo y en el cuadrante inferior derecho. No se observa con claridad el tipo de estrella de reverso debido a las oxidaciones que presenta la pieza, aunque parecen del tipo  $\star$ .

**Ceca:** Toledo; **Peso:** 0,9 g.; **Módulo:** 1,75 cm.; **Grosor:** <0,5 mm.

**Tipos:** Estilo I (RUEDA, 1991; ROMA VALDÉS, 2010); Grupo 3 (MOZO y RETUERCE, en preparación).

#### Moneda 05

Dinero pepión de Alfonso VIII. Anverso con “S” tumbada en la palabra ANFVS. Fuerte desgaste que impide observar si presenta alguna decoración en la leyenda. Reverso con decoración de estrella del tipo  $\star$  en el cuadrante superior izquierdo y en el cuadrante inferior derecho.

**Ceca:** Toledo; **Peso:** 0,8 g.; **Módulo:** 1,65 cm.; **Grosor:** <0,5 mm.

**Tipos:** Estilo I (RUEDA, 1991; ROMA VALDÉS, 2010); Grupo 3 (MOZO y RETUERCE, en preparación).

#### Moneda 06

Dinero pepión de Alfonso VIII. Fuerte concreción en anverso y reverso que impiden su completa catalogación. Reverso con decoración de estrella del tipo  $\star$  en el cuadrante superior derecho y en el cuadrante inferior izquierdo.

**Ceca:** Toledo; **Peso:** 0,8 g.; **Módulo:** 1,7 cm.; **Grosor:** <0,5 mm.

**Tipos:** Estilo I // Estilo II / Subgrupo 1 (RUEDA, 1991; ROMA VALDÉS, 2010); Grupo 3 (MOZO y RETUERCE, en preparación).

#### Moneda 07

Dinero pepión de Alfonso VIII. Anverso con “S” tumbada y “N” retrógrada en la palabra ANFVS, decoración de pequeño círculo al inicio de la leyenda:  $\circ$ ANFV $\infty$  REX y decoración de punto en campo, bajo la nariz. Reverso con estrella del tipo  $\star$  en el cuadrante superior izquierdo y en el cuadrante inferior derecho y decoración de punto al inicio de la leyenda:  $\bullet$ TOLLETA.

**Ceca:** Toledo; **Peso:** 0,8 g.; **Módulo:** 1,7 cm.; **Grosor:** <0,5 mm.

**Tipos:** Estilo I (RUEDA, 1991; ROMA VALDÉS, 2010); Grupo 2 (MOZO y RETUERCE, en preparación).

#### Moneda 08

Dinero pepión de Alfonso VIII. Fuertes oxidaciones, sobre todo en reverso, que impiden una catalogación más exhaustiva de la pieza. Anverso con “S” tumbada en la palabra ANFVS. Reverso con decoración de estrella del tipo  $\star$  en el cuadrante superior izquierdo y en el cuadrante inferior derecho.

**Ceca:** Toledo; **Peso:** 0,9 g.; **Módulo:** 1,8 cm.; **Grosor:** <0,5 mm.

**Tipos:** Estilo II / Subgrupo 1 (RUEDA, 1991; ROMA VALDÉS, 2010); Grupo 3 (MOZO y RETUERCE, en preparación).

### Moneda 09

Dinero pepión de Alfonso VIII. La pieza se encuentra parcialmente fragmentada y presenta importantes oxidaciones que impiden una descripción más detallada de la pieza. No se aprecia la posición de las estrellas en esta pieza debido a que las oxidaciones que presenta la leyenda de reverso impiden orientarla, aunque si se puede observar que son del tipo ✨.

**Ceca:** Toledo; **Peso:** 0,7 g.; **Módulo:** 1,7 cm.; **Grosor:** <0,5 mm.

**Tipos:** No se puede concretar debido al mal estado de la pieza.

### Moneda 10

Dinero pepión de Alfonso VIII. Anverso con “N” retrógrada y “S” tumada en la leyenda: ANFV<sup>S</sup> REX. Se desconoce si presenta algún tipo de decoración delante de la leyenda debido a las oxidaciones que presenta. Reverso con decoración de estrella del tipo ✨ en el cuadrante superior derecho y en el cuadrante inferior izquierdo.

**Ceca:** Toledo; **Peso:** 0,9 g.; **Módulo:** 1,7 cm.; **Grosor:** <0,5 mm.

**Tipos:** Estilo I (RUEDA, 1991; ROMA VALDÉS, 2010); Grupo 3 (MOZO y RETUERCE, en preparación).

### Moneda 11

Dinero pepión de Alfonso VIII. La pieza se encuentra bastante desgastada por ambas caras y presenta faltas de metal en los cantos, lo que impide su completa lectura. Reverso con decoración de estrella del tipo ✨ en el cuadrante superior izquierdo y en el cuadrante inferior derecho.

**Ceca:** Toledo; **Peso:** 0,5 g.; **Módulo:** 1,6 cm.; **Grosor:** <0,5 mm.

**Tipos:** Estilo I (RUEDA, 1991; ROMA VALDÉS, 2010); Grupo 3 (MOZO y RETUERCE, en preparación).

## BIBLIOGRAFÍA

BELTRÁN, P. (1964): “Dos tesorillos de vellones ocultos en la primera mitad del reinado de Alfonso X”, en *Numisma*, 68 y 69. Madrid.

CABANERO SUBIZA, B.; HERRERA ONTAÑÓN, V. (2000): “La Casa Palacio del Temple de Toledo. Un monumento taifa recientemente recuperado”, en *Artígrama*, 15.

CORTÉS R.; LAVESA, A. (2007): “Un palacio enmascarado: estudio arqueológico en el número 3 de la calle San Miguel (Toledo)”, en *La ciudad medieval de Toledo: historia, arqueología y rehabilitación de la casa. El edificio Madre de Dios: Universidad de Castilla-La Mancha*.

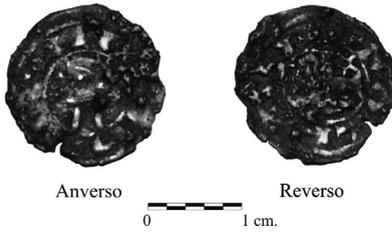
HEISS, A. (1865): *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*. Madrid.

- MATEU Y LLOPIS, F. (1946): *La moneda española*. Barcelona.
- MOZO, M.; RETUERCE, M. (en preparación): *Memorial Numismático Español de los Reinos de Castilla y León*.
- PARRO, S. R. (1857): *Toledo en la mano*. Toledo.
- ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, J.M.; VILLA GONZÁLEZ, J.R. (1996): “Origen y evolución del aparejo toledano entre los siglos X y XVI”, en *II Congreso de Arqueología Peninsular*. Zamora.
- ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, J.M.; VILLA GONZÁLEZ, J.R. (2000): “Las casas islámicas toledanas”, en *Entre el Califato y la Taifa: Mil años del Cristo de la Luz*. Toledo.
- ROMA VALDÉS, A. (2000): *Moneda y sistemas monetarios en Castilla y en León durante la Edad Media (1087-1366)*. Barcelona-Madrid.
- ROMA VALDÉS, A. (2010): *Emisiones monetarias leonesas y castellanas de la Edad Media. Organización, economía, tipos y fuentes. Tomo II*.
- RUEDA SABATER, M. y C. (1989): “La Moneda Medieval Castellana: problemática y propuesta de método de estudio”, en *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española. I Ponencias*. Oviedo.
- RUEDA SABATER, M. (1991): *Primeras acuñaciones en Castilla y León*. Junta de Castilla y León. Salamanca.



## LÁMINA I

MONEDA 1



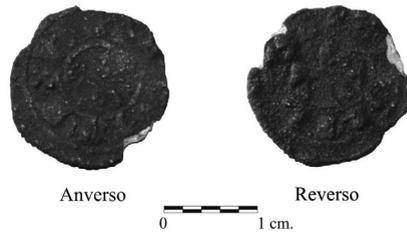
MONEDA 2



MONEDA 3



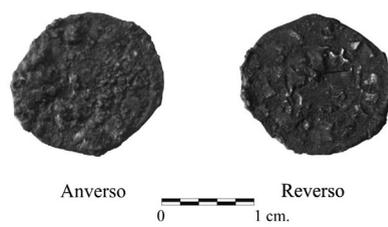
MONEDA 4



MONEDA 5



MONEDA 6

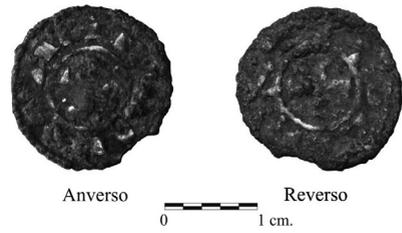


## LÁMINA II

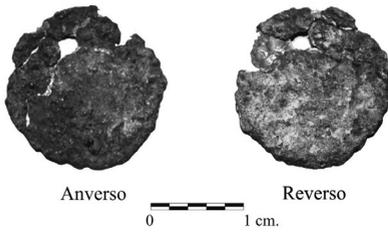
MONEDA 7



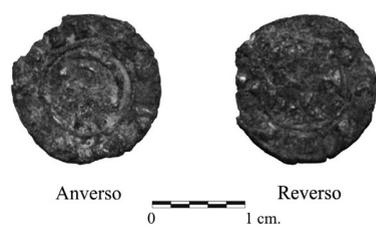
MONEDA 8



MONEDA 9



MONEDA 10



MONEDA 11

